

1 EVACUACIÓN:

JEFE DE EMERGENCIA

- 1°Decreta la evacuación e indica vías de escape
- 2°Establece prioridades

JEFE DE TURNO

- 1°Organiza y comunica la evacuación
- 2°Señala medidas a tomar sobre el proceso productivo
- 3°Comprueba la total evacuación

PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- 1°Para la instalación siguiendo instrucciones
- 2°Evacua hacia zonas seguras
- 3°Comunica con su Centro de Control

2 PRIMEROS AUXILIOS EN EL TRABAJO:

Protger el lugar de asistencia antes de actuar, evitando al accidentado y a nosotros mismos, daños añadidos.

Avisar a la ambulancia de los servicios médicos de factoría de la situación que nos hemos encontrado.

Socorrer al accidentado (primeros auxilios).



CENTRAL DE EMERGENCIAS
6006/985126006



La persona que pide ayuda deberá indicar siempre:

- **Que** ocurre y el número de **heridos**.
- **Como** se produjo el accidente o indisposición.
- Si lo considera grave. Si el herido ha perdido el conocimiento.
- El **lugar** exacto del accidente.
- Si hay **peligros especiales**.



RECUERDA

Al herido hay que **ASISTIRLE** con urgencia. **NO TRASLADARLE** con urgencia



OTROS TELÉFONOS DE INTERES

Jefe del servicio médico	6425
Jefe de seg. en el trabajo	6760
Sala de curas	1318



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN C. FRIO

MANUAL DE BOLSILLO



EQUIPOS DE EMERGENCIA

GRUPOS DE EMERGENCIA:

Jefe de Emergencia (máximo responsable instalación):

Jefe departamento 56694
Jefe de Sección 56724

Jefe de Intervención:

Jefe de turno 52170

GRUPOS DE INTERVENCIÓN

Bomberos 6006 (desde fijos)
S. Médicos 26006 (desde móvil)

Vigilancia exterior) 985126006 (desde teléf.)

Medio Ambiente 50031

3 ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?:

La identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

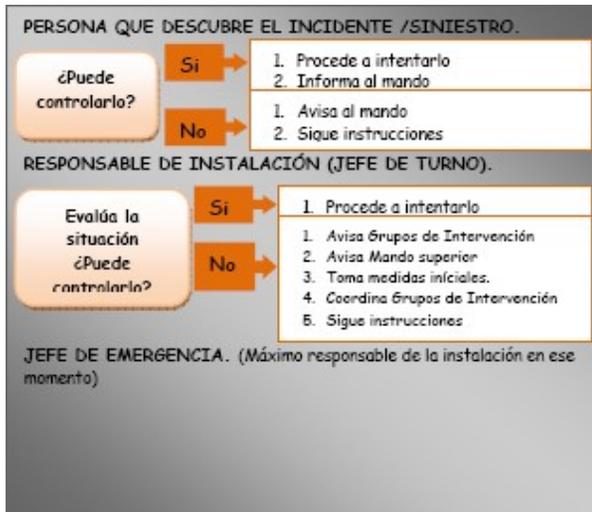
4 ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?:

Toda situación anómala, inesperada y no deseada que requiere una acción inmediata, para evitar daños a personas, medio ambiente e instalaciones.

5 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

RECUERDA

Para minimizar los daños de una emergencia, hay que anticiparse a la situación, prevenirla en lo posible y controlarla, para ello los recursos/medios deben estar en correcto funcionamiento



Desde el centro de control evalúa la situación

1. Toma medidas oportunas
2. Coordina las actuaciones
3. Comunica a dirección
4. Solicita ayuda Interna/ Externa
5. Ordena la evacuación y vías

Periódicamente se realizan simulacros de emergencias.

- ↪ Actúa en ellos como actuarías en una situación real.
- ↪ Comunica toda acción de mejora que detectes.

6 ¿QUE RIESGOS TENEMOS EN CILINDROS FRÍO ?:

- ↪ Incendio
- ↪ Inundación
- ↪ Fuga/Incendio/explosión de gas de cok

7 ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR.....

INCENDIO

- ↪ Tratar de sofocar con los medios de la instalación.
- ↪ Avisar al mando y a los Bomberos (6006).
- ↪ Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos.
- ↪ Colaborar con los grupos de intervención.

En incendios con presencia de electricidad, no actuar hasta estar seguros del corte de tensión.



INUNDACIÓN

- ↪ Avisar al mando.
- ↪ Comunicar a toda la planta.
- ↪ Cortar tensión.
- ↪ Suspender proceso :falta tensión eléctrica
- ↪ Avisar a Bomberos (6006)
- ↪ Avisar a fluidos

FUGA/INCENDIO/EXPLOSIÓN DE GAS

- ↪ Avisar al mando
- ↪ Avisar a los equipos de primera intervención (6006) y a fluidos y a instalaciones próximas si procede.
- ↪ Evacuar al personal afectado y realizar mediciones con los detectores.
- ↪ Cortar fuga con ayuda de elementos de protección.

Incidentes con consecuencias ambientales avisar a Medio ambiente.

Si es un incidente medioambiental, aplica lo descrito en la norma E/MA/005 y el procedimiento E/MA/2002(PI/SGM/HACER/03).

En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este plan de Autoprotección o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia, comunicará tal circunstancia al Presidente del comité de Seguridad y Salud, como al Jefe de Emergencia de la factoría.

RECUERDA

En toda emergencia se deberá dar aviso al Presidente del Comité o Subcomité de Seguridad y Salud y a Relaciones Laborales.



PUNTO DE REUNIÓN: PROXIMO A LA PUERTA 19